

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 391

TEMA: Actualización del Protocolo MAAD

El Comité Directivo, en la sesión 181-19 del 22 de febrero de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó la actualización del Protocolo para casos de Maltrato, Acoso, Amenaza, Discriminación, Violencia Sexual o de Género (MAAD).

Consulte el documento completo:

[*Protocolo para casos de Maltrato, Acoso, Amenaza, Discriminación, Violencia Sexual o de Género \(MAAD\).*](#)

Este Acuerdo rige a partir de su aprobación.

EDUARDO PACHECO

MARIA TERESA TOBON.

Presidente

Secretaria